

LA CIUDAD LINEAL

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

OFICINAS: Chamartin. Estación del tranvía.—Teléfono 2.447.

Domicilio social, Goya, 4, pral. der.ª Teléfono 2.022.—Casa de Máquinas. Teléfono 2.448.—Hotel de la Compañía. Teléfono 2.449.

SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente a este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse a nombre del Redactor Jefe.

REDACCIÓN

Montera, 40, 2.º—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y a las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia a largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, condenándolas a vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y enervante de una población aglomerada.

El fin que persigue la Compañía

lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos línea. Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas a precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez a una.

Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN

Montera, 40, 2.º—Madrid.

AÑO IV

Chamartin de la Rosa.—20 de Diciembre de 1900.

NÚM. 91

PROGRESOS DE LA QUINCENA

OBLIGACIONES subscriptas..... 1.774
amortizadas..... 16
LOTES DE TERRENOS —7 vendidos durante la última quincena importan 8.085,81 ptas., que vienen a aumentar las garantías de las obligaciones y de los pagarés de la Compañía.
Total importe de los 381 lotes vendidos a plazos 405.650,98 pesetas.

NUESTRA FIESTA

Animadísima ha resultado nuestra última *fiesta del árbol*, celebrada el día 9 del corriente en la «Ciudad Lineal», habiendo superado por todos conceptos a las fiestas celebradas en años anteriores.

Desde las primeras horas de la mañana asistió numerosa concurrencia a presenciar la plantación del arbolado que se verificó durante todo el día en distintos puntos de la calle principal, especialmente desde la manzana 89 hasta la carretera de Aragón.

A las once de la mañana se inauguraron las obras del kiosco destinado a servicio de vigilancia, en la calle principal entre las manzanas 89 y 90, primero de los de carácter municipal que establece la Compañía.

Los planos de este precioso y utilísimo proyecto, cuyo autor es el arquitecto Sr. Lucini, estuvieron de manifiesto en el lugar de la fiesta, y merecieron elogios de todos los concurrentes que tuvieron ocasión de examinarlos.

A las dos y media de la tarde, cuando la animación era extraordinaria, se celebró el concurso anunciado para adjudicar varios premios a los dueños de las mejores edificaciones, jardines, huertas y arbolado de la «Ciudad Lineal».

Este fué el acto más importante de nuestra fiesta, siendo presidido por D. Sebastián Cirajas, vicepresidente del Consejo de la Compañía.

Por aclamación de la numerosa concurrencia que asistió al acto, y a propuesta del Jurado se adjudicaron los premios siguientes:

- 1.º A D. Carlos Mérida, por la mejor construcción para familia obrera, tipo de 4.000 pesetas de coste.
- 2.º A D. Francisco Herrero, por la mejor construcción de 10.000 a 15.000 pesetas de coste.
- 3.º A D. Hilarión González del Castillo, por el mejor hotel de lujo de 40 a 50.000 pesetas.
- 4.º A D. Pedro López Ferreiro, por la mejor huerta.
- 5.º A D. Pedro Aspizua, por la mejor huerta con jardín.
- 6.º A D. Manuel Guinea, por la mejor plantación de árboles frutales.

Además se concedieron los siguientes premios extraordinarios:

- 1.º A D. Santiago Paredes, por la mejor construcción de casa para obrero, cuyo coste no ha excedido de 1.500 pesetas.
- 2.º A D. José del Hierro, por su preciosa construcción y jardín.
- 3.º A D. Manuel García Quintanilla, por su hermoso hotel con jardín y huerta.
- 4.º A D. Adolfo Ramírez de Arellano, por la continuación de huerta, jardín, arbolado y casa barata que posee en sus cinco lotes de terreno y que constituye un conjunto de los más acertados dentro del pensamiento de la «Ciudad Lineal».

En las reseñas de la prensa se ha omitido no sabemos por qué, este premio.

5.º A D. Federico Plana, por su espacioso hotel que es modelo de construcciones por la amplitud de las habitaciones y principalmente por la distribución independiente de las mismas alrededor de un salón central ó patio andaluz, conforme con la teoría de la habitación de nuestro director.

Este último premio ha sido adjudicado fuera de concurso por no estar completamente terminado el referido hotel.

Después de celebrado el concurso, acompañados de los representantes de la prensa periódica que asistieron a nuestra fiesta, visitamos algunas de las fincas premiadas, y en todas ellas fuimos recibidos con exquisita amabilidad y espléndidamente obsequiados por sus dueños.

Al terminar los trabajos de plantación del arbolado, la Compañía obsequió a los obreros entregando una peseta a cada uno.

La hermosura del día contribuyó poderosamente al mayor éxito de la fiesta y a que se viera toda la «Ciudad Lineal» sumamente concurrida hasta las últimas horas de la tarde.

En casi todas las casas y hoteles de la «Ciudad Lineal» se celebraron reuniones familiares muy animadas.

En la villa, denominada «Franco Turrión» propiedad de nuestro estimado consocio y amigo el notable profesor de baile Sr. Turrión, hubo una magnífica sesión de bailes nacionales, en la que lucieron sus graciosas habilidades las lindísimas niñas *Petite Otero*, Leonor García, Encarnación Lobato, Adela Moreno, María Pérez, Martina Rodríguez y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar, discípulas del renombrado maestro.

Otro de los hoteles donde hubo gran animación durante todo el día, fué en el de nuestro distinguido amigo el Notario D. Federico Plana.

Con motivo de la fiesta y para celebrar la feliz terminación de las obras de tan hermoso hotel, el señor Plana obsequió a sus obreros con una abundante y espléndida comida.

También solemnizó la *fiesta del árbol* el Sr. Plana almorzando por primera vez en el amplio comedor de su nuevo hotel, en compañía de su distinguida familia y de algunos convidados entre los que tuvimos la honra de contarnos.

Entre los señores accionistas, obligacionistas y compradores de terreno que han celebrado nuestra fiesta plantando considerable número de árboles en sus respectivos terrenos, recordamos al Excmo. señor D. Manuel Allendesalazar, D. José María Peñuelas, D. Martín Pastells, D. Estanislao Zuazo, D. Adolfo Ramírez de Arellano, D. Segundo López, D. Vicente Daza, D. Manuel Martínez Gaviña, D. M. Turrión, don Manuel Guinea, doña Laura Sierra, D. Bernardo Alvarez Marina, D. Pedro L. Ferreiro, D. Pedro Aspizua, D. Carlos Mérida, D. José Silva, D. Manuel García Quintanilla, D. José del Hierro, D. Diego Ayllón, don Julián Camarillo, D. Julián de Pastor, D. Manuel Vallejo, el vicepresidente de la Compañía D. Sebastián Cirajas y el presidente D. Pedro R. Illanes.

Todos nuestros consocios, que de ese modo han contribuido al éxito de nuestra fiesta, y por lo tanto a la grande obra de convertir los áridos alrededores de Madrid en sitios hermosos y saludables, son merecedores de todo género de elogios.

Y no menos digno de justa alabanza y de nuestra gratitud, lo es el accionista D. Federico Plana, dueño del hotel en cuya terraza se celebró el concurso para la adjudicación de premios, pues a su mucha amabilidad debemos el haber disfrutado de un sitio tan adecuado para la celebración del referido acto.

En resumen; la *fiesta del árbol* últimamente celebrada, ha sido una manifestación elocuente del fruto con que trabaja nuestra Compañía realizando una obra bella y buena como es la «Ciudad Lineal», y además tiene para nosotros extraordinaria importancia, no solamente por los resultados prácticos obtenidos para el fin principal que perseguimos, sino también porque nuestra fiesta ha sido una demostración cabal de que el entusiasmo de los accionistas por la «Ciudad Lineal» es cada vez mayor.

Ha sido un día de San Isidro, culto, con multitud de meriendas al aire libre en las respectivas fincas y en nuestras calles, sin riñas ni borracheras.

**

El banquete organizado como fin de fiesta se celebró a las 8 de la noche, en el entresuelo del café de Fornos, al que asistieron los representantes de la prensa periódica invitados por la Compañía, muchos señores accionistas y los Consejeros D. Sebastián Cirajas, como presidente, D. Arturo Soria, ltmo. señor D. Idefonso López Aranda, D. Vicente Muzás, Ilustrísimo Sr. D. Luis Hernández Rubín, D. Eugenio Hernández de Tejada, D. Manuel Meneses, D. José Segura Vázquez y D. Manuel García Quintanilla.

Al final de la comida nuestro querido Director don Arturo Soria hizo una verdadera descripción de la «Ciudad Lineal», demostrando con gran elocuencia las ventajas de la ciudad nueva con relación a las ciudades actuales, y manifestando, por último, que el mayor triunfo alcanzado por la Compañía Madrileña de Urbanización, en la realización del proyecto de la «Ciudad Lineal», era el haber resuelto el importante problema del hogar independiente para todas las clases sociales, siendo esto una gloria, no solamente para la Sociedad, sino para España entera, por no haberlo conseguido todavía en el extranjero a pesar de las infinitas tentativas hechas por diferentes sociedades que poseen más capital que la nuestra, porque fuera de España sólo se preocupan de las viviendas de los pobres y no del problema de la habitación para todos, ricos, clases medias y pobres.

Tan elocuente discurso fué muy aplaudido, recibiendo el Sr. Soria muchas felicitaciones de todos los comensales.

Los representantes de *El Imparcial* y *El Liberal*, Sres. Cantín y Trompeta dedicaron brillantes frases de simpatía a las iniciativas y a la obra realizada por la Compañía, ofreciendo su concurso para todo aquello que, como nuestra empresa, signifique un verdadero progreso realizado por iniciativas propias y sin la ayuda oficial.

Nuestro distinguido consocio, Sr. Lerroux, director del *Progreso*, después de un elocuentísimo discurso propuso al Consejo de la Compañía que reservase unos terrenos de la «Ciudad Lineal» para construir un edificio que se llame *Casa del pueblo*, futuro domicilio de las agrupaciones obreras que se constituyan en la «Ciudad Lineal».

La idea propuesta por el Sr. Lerroux fué acogida favorablemente por el Consejo de la Compañía y éste espera para darle forma a que sea concretada por el proponente en armonía con las tendencias de nuestra Sociedad.

Los Sres. Cirajas, Muzás y López Aranda tuvieron muy sentidas frases de reconocimiento y de gratitud para la prensa periódica por sus atenciones é imparcialidad demostrada a nuestra Sociedad en diferentes ocasiones.

Y por último, nuestro querido amigo el ingenioso y aplaudido escritor, D. Juan Pérez Zúñiga, impro-

visó las tres quintillas siguientes:

Señores, no sé brindar,
pero os debo saludar
y lo haré en forma sencilla:
¡no traigo ni una quintilla
que poder improvisar!
Vuestros cuidados constantes
harán árboles gigantes
de lo que hoy son palitroques;
¡mas no plantéis alcornoques...
que ya tenemos bastantes!
Venced con fé sin igual
obstáculos y reveses,
y al fin la «Ciudad Lineal»
será un Londres... sin ingleses
¡el colmo de lo ideal!

Estas preciosas quintillas fueron premiadas con estruendosos aplausos.

Nos leyó luego «EL CASERO»
composición divertida
de audaces terminaciones
que fueron substituidas
con muchísimo salero.

Tan agradable velada terminó á las once de la noche saliendo todos los comensales satisfechísimos del brillante resultado de nuestra fiesta, de la que, seguramente, quedará grato recuerdo.

En los años sucesivos se hará mejor nuestra fiesta organizando con mucha anticipación las iniciativas de los socios y de la Compañía, de suerte que todo el mundo quede satisfecho.

NUESTRAS NOTICIAS

Han comenzado los trabajos de desmonte, terraplado y plantación de arbolado en los seis lotes de nuestro querido presidente honorario el Excmo. señor D. Fermín Hernández Iglesias y en los tres contiguos de D. Juan Climaco Plaza, en la manzana 94.

En la manzana 82 quedarán construídos en la próxima primavera tres hoteles contiguos, uno para doña María de las Nieves Guibelalde, otro para el distinguido catedrático de la escuela de Arquitectura, D. Máximo Fernández de Robles y otro para D. José Villarias.

La casa para D. Justo Garrido, manzana 83, está muy adelantada.

—La vaquería para D. I. Ruano, prolongación de la manzana 96, quedará terminada en la primera quincena de enero.

—La construcción de 65 metros de cerca del hotel de la Compañía terminará en esta quincena.

—D. Claudio González ha empezado la construcción por su cuenta de una casa en sus tres lotes, manzana 98.

El día 2 de febrero próximo, si nuestros informes son exactos, se inaugurarán las obras de la primera Iglesia y de la primera Escuela de niños y de niñas de la «Ciudad Lineal».

Este hecho importantísimo para nuestros planes lo es más aún de lo que parece, porque es el primero de una serie dilatada. Tras de la Iglesia vendrá seguramente la edificación de cuarteles, de dependencias oficiales, de colegios, de centros de recreo y de varias clases de edificios públicos.

Es un día de júbilo y de fiesta para la Compañía, y es de creer que secundada por las iniciativas de nuestros consocios contribuirá eficazmente á la propaganda de nuestros propósitos.

Se han llevado á la casa de la Moneda, para el timbrado, las obligaciones primeras de la segunda serie, números 1.501 á 3.000.

Hemos averiguado que no era cierta la noticia que nos dió el procurador, Sr. Horcajo, relativa á la consignación que tenía que hacer en la escribanía del Sr. Infante en nombre de su representado el Sr. Torralba para terminar el levantamiento del embargo de las tierras de D. Feliciano Rubio de la Fuente, una de las cuales corresponde á la Compañía por compra que de ella hizo á su pariente doña Encarnación de la Fuente.

Seguimos gestionando este asunto y esperamos que en breve quede hecha la consignación referida y libres por completo las antedichas tierras.

Gran parte de la prensa periódica se ha ocupado de la celebración de nuestra fiesta del árbol, elogiando las iniciativas de la Compañía y de nuestro Director don Arturo Soria.

Hemos leído las reseñas publicadas en *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *La Epoca*, *El País*, *El Nacional*, *Progreso*, *El Español*, *El Correo*, *El Ejército Español*, *El Globo* y *Las Afueras*.

Reciban la expresión de nuestro agradecimiento dichos periódicos y todos cuantos se hayan asociado, del mismo modo, á nuestra fiesta y á nuestros propósitos.

La inscripción en el Registro de la propiedad de la escritura de compra del tranvía de Tetuán no está despachada todavía. La Dirección no cesa de recomendar este asunto al Notario D. Federico Plana.

La Compañía necesita varios pequeños capitalistas que quieran emplear su dinero en nuestras operaciones parciales de compras de terrenos, de construcción de trozos de vías férreas, de transformar la tracción animal en nuestros tranvías por tracción mecánica, de desmontes, de construcción de hoteles, etc. etc.

El que pueda colocar 10.000 duros, cuando menos, en cualquiera de estos trabajos, bien ejecutándolos por sí mismo, bien confiando el empleo del capital á la Compañía, puede obtener además del interés de 8,88 por 100 que damos á nuestras obligaciones, un beneficio industrial no despreciable que sería objeto de un pacto especial en cada caso.

Construcciones.

El ilustrado párroco de Tetuán, D. Luis Guarner, ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de enviarnos un impreso referente á otra ciudad que se está levantando en los alrededores de Viena, y que nos hace exclamar.

¡Qué lento es el progreso de la humanidad!
¿Por qué nuestra «Ciudad Lineal», que es un progreso evidente en el problema de la construcción no ha de ser copiada en el extranjero?

De todas suertes, en Viena están bastante atrasados no ya respecto de Madrid, que ocupa el primer puesto en el mundo civilizado respecto de esta materia, sino respecto de Londres, París, Nueva York, Bruselas, etc.

Cuando en las demás naciones están ya abandonados y menospreciados los *blocs*, esto es, las casas de muchos pisos, que por aquí llamamos de *vecindad* ó de *tócame Roque*, cuando en todas partes se va acentuando el sistema de construir grupos de cuatro casas, de dos casas gemelas, y de casas aisladas de uno ó de dos pisos, cuando en todas partes los pensadores, los filántropos y los legisladores van acercándose al criterio radical de la Compañía Madrileña de Urbanización, sintetizado en la frase «á cada familia una casa, á cada casa una huerta y un jardín»; en Viena no sólo no resuelven el problema de la habitación para todas las clases como lo hemos resuelto nosotros, sino que en la resolución parcial para la clase obrera retroceden á los *blocs*.

A continuación traducimos dicho impreso, no sin cierta satisfacción al comparar lo que hemos hecho en la «Ciudad Lineal» cuatro pobres con fé, con lo que hacen en Viena cuatro ricos favorecidos con todos los prestigios é influencias de poderosas sociedades y del Emperador de Austria en persona.

La Ciudad trabajadora en Viena fundada por la Obra Francisco José I para la construcción de habitaciones baratas.

Los esfuerzos para mejorar las viviendas de la clase obrera, han encontrado en Viena la sanción más eminente en la fundación de esta Obra. La iniciativa fué dada en la primavera de 1895 por la administración de un fondo destinado á construir edificios públicos Wiener. «Stadterweiterungstonds», que está bajo la dirección inmediata del Emperador. Esta administración ha consagrado para este uso la suma de 250.000 florines (1). La primera caja de ahorros austriaca Wien hizo un donativo de igual valor. La Cámara de Comercio en Wien y el Sr. Anton Dreher dieron 20.000 florines, el Gewerbe, Verein y los Sres. Jean Roth y Paul Ritter von Schoeller dieron cada uno 10.000 florines. El capital ha sido aumentado con la fortuna de una antigua sociedad para casas de obreros. Un miembro honorario, el señor Ludwig Lobmeyr, gran industrial, hizo en 1898 el donativo de 250.000 florines. Por este donativo los fondos de la obra se han elevado á la suma de 915.000 florines. Está administrada por una dirección cuyos Presidentes son: el Príncipe Carl Auersperg, Vicepresidente de la casa de los Sres. Dr. Carl Thodor von Jnama, Sterwegg, jefe de la Comisión central de estadística, y Max Mauthner, Presidente de la Cámara de Comercio de Wien.

El fin de esta Obra tiende á la mejora de las viviendas, primero en Viena, capital del Imperio. Este fin se alcanzará por compras, alquileres, construcciones y administraciones de las viviendas de las clases obrera; y por introducción y propaganda de instituciones patronales, así como por el espíritu de iniciativa en la mejora de las viviendas.

La Obra, de la cual tratamos, posee un terreno de una superficie de 49.000 metros cuadrados (menos que una manzana de la «Ciudad Lineal», que tiene 60.000) situado en el barrio Breitensee, parte elevada de la capital entre una de las Estaciones del Metropolitano y el tranvía comunicando de este modo con lo demás de la ciudad de una manera cómoda y barata.

Según los planos de construcción aprobados por un Jurado, cincuenta casas con dieciséis habitaciones cada una para familias de obreros serán construídas; asimismo un gran establecimiento central, con baños, lavaderos de vapor, salas de lectura y sitios para solazarse, etc., además paseos y sitios donde puedan jugar los niños.

La realización de este proyecto se efectúa gradualmente; hasta ahora once casas han sido edificadas por los Arquitectos Sres. Bac y Simoy para gentes casadas, y dos para célibes. Cada casa es de cuatro pisos, las escaleras son de piedra, todas las piezas están bien ventiladas, son claras, y el agua del acueducto metropolitano no falta en ninguna parte.

Las disposiciones higiénicas han sido observadas en ellas y han respondido á todas las necesidades de la vida del interior.

En estas nueve casas se encuentran:

33 habitaciones con 3 piezas.	2
100 " " " 2 " "	2
4 " " " 1 " "	1

Las cocinas y los cuartos de una ventana tienen de 9 á 10 metros cuadrados, los cuartos mayores tienen de 16 á 20 metros. Para evitar una aglomeración insalubre el número admisible de las habitaciones está fijado de antemano; los subarrendatarios no se admiten; la mayor limpieza reina en los pasillos y habitaciones; hay un retrete en cada habitación.

Las dos casas para célibes se dividen en piezas separadas para una, dos ó tres personas respectivamente; la casa reservada para los hombres con 41 cuartos (midiendo de 7 á 14 metros) con 54 camas; la que está reservada para las mujeres tiene 25 cuartos y mide de 7 á 19 metros, con 43 camas. Además se encuentra en cada casa una portería para el Conserje, piezas de limpieza, un local para almorzar, con cocina, sirviendo también de sala para lectura, y además en la casa de las mujeres se encuentra un cuarto de Obrero, del cual pueden disponer. Todas las piezas están completamente amuebladas, y son calefactadas por caloríferos.

(1) El florín vale 2,38 ptas. aproximadamente, salvo el cambio con el extranjero.

Son aceptados como inquilinos los jornaleros, los obreros industriales y todas las personas de pequeños recursos. En el principio del año de 1900 se contaba entre los inquilinos, cuya renta mensual ascendía de 20 hasta 80 florines, 77 profesiones distintas.

El precio del alquiler por familias y mensualmente por cuarto y cocina 10,50 á 13 florines.

Por dos cuartos uno grande y otro pequeño 15-16 florines.

Por dos grandes cuartos y cocina 19-20,50 florines. En este precio está comprendida la lavandera (8 kilos por mes y cabeza) el derecho de usar de los baños, de la biblioteca y de los paseos.

El precio para los cuartos alquilados y amueblados en las casas de los célibes se paga por semana. Por un cuarto y una cama 1,50 florines, con dos camas 2,50 florines, y por 3 camas 3 florines, todo comprendido, es decir, servicio, lavado, comedor, sala de lectura, biblioteca, baños y paseos. En los meses de invierno hay que pagar para la calefacción 25 krenves además por semana para la calefacción.

Los gastos de construcción de esas 11 casas del mueblaje y del jardín ascienden á 700.000 florines.

Los extranjeros (bárbaros, se decía antiguamente) que han venido á euro...pe...i...zar...nos.

Han sido procesados ante el tribunal correccional de Bruselas:

El señor barón de Santa Anna Wery, literato brasileño.

Emilio Rosenberg, banquero parisiense.

Alberto Rosz, ingeniero prusiano.

Guillermo Van Maanen, negociante belga.

Alberto de Cuyper, empleado de Bruselas.

Y Aquiles Couvreur, agente de cambio en Bruselas.

Estos sujetos son fundadores y administradores de la sociedad la *Traction électrique*.

Dicha Sociedad tuvo por principal objeto el establecimiento de la tracción por trolley en la red de la Sociedad belga, concesionaria de los tranvías de Madrid.

La Sociedad *Allgemeine Electricitäts Gesellschaft*, de Berlín, tronco del que arranca la rama de la *Traction électrique* se comprometió á efectuar las instalaciones, á proporcionar los motores y á suministrar la corriente eléctrica, durante la duración de la concesión, mediante un cánón fijado por coche-kilómetro. La Sociedad de los tranvías de Madrid pagaba durante toda la duración de su concesión á la *Traction électrique* un cánón por coche kilómetro, sin tener que intervenir en los gastos de primer establecimiento.

La gran diferencia entre lo que el tranvía de Madrid debe pagar á la *Traction électrique* y lo que ésta tiene que pagar á la Sociedad de Berlín, más los intereses y amortización de los gastos de primer establecimiento, constituían un pingüe negocio para la *Traction électrique*, sobre todo cuando las negociaciones se hicieron extensivas á los demás tranvías de Madrid.

La concepción de la Sociedad la *Traction électrique* era ingeniosa y feliz; pero en el seno de su administración, se levantaron borrascosas discusiones y además se cometieron muchas y graves incorrecciones, que están dando que hacer bastante á los tribunales de Bruselas, según asegura un periódico profesional de aquella localidad. Los procesados son seis de los administradores fundadores de la *Traction électrique*. Se ventila una aportación ficticia de un millón de pesetas que figuraba en los contratos de transformación de la tracción animal en tracción eléctrica de los tranvías de Madrid.

Lo peor del caso es, á nuestro juicio, que las costas de este proceso las pagaremos indirectamente los madrileños.

Del resultado del proceso y de sus peripecias más importantes, haremos una sucinta reseña, de que convendrá se enteren nuestro Gobierno y más especialmente el gobernador y el alcalde de Madrid.

Con motivo de estos y de otros sucesos se ha iniciado una baja considerable en los valores de tracción mecánica (en el extranjero por supuesto) precursora quizá de un cataclismo financiero.

Los momios que disfrutaban en Madrid varios amigos nuestros principian á estar en peligro.

El Metropolitano de París y el tranvía eléctrico subterráneo de la CIUDAD LINEAL.

Ambos medios de locomoción son idénticos, con la sola diferencia de que el primero está en parte en explotación, y el segundo en proyecto. Yo, como partidario de lo que signifique adelanto y progreso, no puedo menos de aplaudir todo cuanto se haga en pró de la realización de las obras del tranvía eléctrico subterráneo de la «Ciudad Lineal», que vendrá á ser un remedo del célebre ferrocarril Metropolitano de la capital de Francia. De éste quiero hacer algunas indicaciones ya que he tenido ocasión de admirar los grandes trabajos que su realización supone, haciendo de esta obra una de las más gigantescas llevadas á cabo en este siglo. Dicho ferrocarril, que se intentó inaugurar para la Exposición del año 1889, y ha sido abierto al público en la presente de 1900, tiene 14 kilómetros en explotación constituyendo una arteria subterránea por el centro de París desde la *Porte Maillot* hasta la *Porte Vincennes*. El subterráneo de unos ocho metros aproximadamente de profundidad es capaz para dos vías por la que marchan los trenes en las direcciones contrarias de las dos puertas de París antes indicadas. Las Estaciones, que son espléndidas, iluminadas por arcos voltaicos de gran potencia y lo suficientemente amplias para evitar aglomeraciones, están colocadas á la distancia poco más ó menos de un kilómetro presentando en su parte superior una armadura de hierro lo bastante sólida para inspirar la seguridad de que los caballos y coches, cuya trepidación se siente no se presentarán de improviso y por escotillón donde tranquilamente esperan los viajeros.

ros la lleg
coches de
uno de 1.
ó mecánic
nutos. Es
discos y l
pesar de l
catastrofe
que estas
dientes á
ley, por d
en movim
Estos li
de relieve
locomoci
de grand
El tren
será, cua
tropolitan
cómodos c
las obras
últimos a
namiento
atrevo á a
rrenos qu
extraordi
neal» se c
bra, la vi
leña de U
cierra difi
des capit
han sido l
capitales
Constanc
indiferen
modo de s
nes se reu
pusieran
damiento
regenerac
cada vez

Vistos,
tución d
D. Arturo
drileña d
tranvía c
al pueblo
de Madrid
Ajalvir á
Esta D
petición
de esta P
para mej
proyecto
termino
anuncios
glamenc
ción de l
diciembre
—G. O.—

Reprod
testación
nuestros s

Primero
es indepe
ries. Es d
gaciones
años de l
dentro de
fué cuand
gaciones
obligacio

Construcción de casas en la «Ciudad Lineal» y su compra á plazos.

ros la llegada de los trenes. Estos compuestos de tres coches de 31 asientos cada uno, dos carruajes de 2.^a y uno de 1.^a clase, en cuya parte delantera va el Vattmont ó mecánico encargado del convoy circular cada dos minutos. Es ingenioso y digno de estudio el sistema de discos y señales que existen para evitar accidentes, á pesar de lo cual ocurrió en el pasado mes de octubre una catástrofe de la que estuvo á punto de ser víctima el que estas líneas escribe. Tiene tres rails, los correspondientes á la vía ordinaria y el que hace el oficio de trolley, por donde circula la corriente eléctrica que lo pone en movimiento.

Estos ligeros apuntes no tienen más objeto que poner de relieve las excelencias y ventajas de este medio de locomoción que, siendo sumamente cómodo y barato es de grandísima utilidad práctica.

El tren subterráneo eléctrico de la «Ciudad Lineal» será, cuando esté construido, digno compañero del Metropolitano parisiés. Del mismo sistema de tracción, de cómodos carruajes y de velocidad suficiente será una de las obras más grandes que se hayan realizado en estos últimos años. Para la «Ciudad Lineal» será digno coronamiento de tan hermosa obra, tanto, que sin en él me atrevo á asegurar que ésta no podrá realizarse; los terrenos que hoy se venden á infimo precio adquirirán extraordinario valor, las industrias en la «Ciudad Lineal» se desenvolverán y progresarán, y en una palabra, la vida de la idea que persigue la Compañía Madrileña de Urbanización será un hecho. Que esta obra encierra dificultades considerables, que se necesitan grandes capitales para realizarla, admitido, pero no menores han sido las dificultades que ha sido preciso vencer y capitales que emplear en la hermosa obra de París. Constancia, energía, buena voluntad, actividad y menos indiferencia y apatía que la que es ordinaria en nuestro modo de ser, es lo que se necesita. Como estas condiciones se reunieran, como de una vez para siempre se depusieran timideces ridículas y preocupaciones sin fundamento habríamos dado el paso decisivo hacia nuestra regeneración verdad, de la que tan necesitados estamos cada vez más.

S. PASTOR Y AGUADO.

Ferrocarriles.

Vistos, la instancia, proyecto y resguardo de constitución de fianza, presentados en este Ministerio por D. Arturo Soria y Mata, Director de la Compañía Madrileña de Urbanización, solicitando la concesión de un tranvía con motor de vapor desde la «Ciudad Lineal» al pueblo de Barajas, por las carreteras de primer orden de Madrid á Francia por la Carretera, y de tercero de Ajalvir á Vicálvaro.

Esta Dirección general ha resuelto anunciar la citada petición en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de esta Provincia, á fin de que puedan presentarse otras para mejorarla, acompañadas de sus correspondientes proyectos y resguardos de constitución de fianza en el término de un mes contado desde la fecha en que los anuncios se publiquen, según previene el art. 81 del Reglamento de 24 de mayo de 1878, dictado para la ejecución de la vigente ley de ferrocarriles.—Madrid, 13 de diciembre de 1900.—El Director general, P. de Alzola.—G. O.—17 de diciembre de 1900.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Reproducimos por considerarla de interés general la contestación dada á cuatro preguntas formuladas por uno de nuestros subscriptores de provincias.

«Sr. D. M. N.

Barcelona.

Primera. La amortización de cada grupo de obligaciones es independiente de la amortización de los demás grupos ó series. Es decir, que la amortización de las primeras 1.500 obligaciones se verificará forzosamente dentro de los cincuenta años de la fecha de la total subscripción por el público, ó sea dentro de cincuenta años, contados desde marzo de 1900, que fué cuando quedó subscripta la primera emisión de las obligaciones números 1 á 1.500. La segunda serie de otras 1.500 obligaciones que con los números 1.501 al 3.000 estamos colo-

cando en el público, siendo la última subscripta la número 1.774, será amortizada dentro de los cincuenta años, contados desde la fecha en que se subscriba la obligación número 3.000, ó sea á contar, probablemente, desde octubre de 1901, fecha en que calculamos quedará completamente subscripta la segunda serie. Mas si nos equivocáramos en estos cálculos de probabilidad de subscripción, el período de cincuenta años se entenderá desde la fecha de la última obligación subscripta, puesto que en cada año amortizamos el 2 por 100 de las obligaciones completamente pagadas durante el ejercicio á que correspondan los respectivos sorteos.

Segunda. Por cada obligación que quiera subscribir debe enviar 450 pesetas. La forma de hacerlo mejor, á nuestro juicio, es remitiendo cheque del Banco de España, á nombre de la Compañía, y si V. no tiene cuenta corriente en dicho Establecimiento puede valerse de cualquier amigo de su confianza que la tenga.

Este es el medio más seguro para el que remite y para nosotros; para el que remite porque tiene la seguridad de que llega á nuestro poder y de que así queda acreditado en el Banco de España con las firmas del Presidente y del Director de la Compañía y con los sellos en seco y de tinta de la misma, es decir, que aparte de la confianza que merecemos no podríamos negar el recibo del importe del cheque; para nosotros es también lo mejor, pues aun cuando hubiere sustracción ó extravío en Correos, cosa no tan fácil ni frecuente como vulgarmente se cree, no pagaría el Banco de España sin cerciorarse bien de que las firmas y los sellos eran de la Sociedad.

No obstante esta preferencia no hay inconveniente en que el giro lo haga V. por medio de letras de casas conocidas ó por cualquier clase de valores de fácil cobro, siempre que vengán bajo sobre certificado y en la inteligencia de que no consideramos hecha la subscripción de obligaciones mientras su importe no ha ingresado en la Caja de la Compañía.

A vuelta de correo enviamos el resguardo de las obligaciones subscriptas y en su día los títulos definitivos cuando los reclama el subscriptor.

En esta forma se han hecho todas las subscripciones de obligaciones en provincias sin que hasta la fecha haya habido la menor cuestión, queja ó reclamación de ninguna especie, así respecto del envío de fondos como de la remisión de resguardos y del pago de los intereses de los doce cupones cobrados ya por los primeros subscriptores de obligaciones.

Tercera. No hay fecha determinada por nosotros para el vencimiento de los cupones. La fecha la determina el subscriptor que encuentra una ventaja sobre la compra de papel del Estado al entenderse con nosotros, porque su capital empieza á devengar interés desde el día mismo en que verifica la subscripción. De modo que si subscribe en 15 de diciembre cobrará sus cupones en 15 de marzo, en 15 de junio, en 15 de septiembre y en 15 de diciembre. Cierto es que en la cotización diaria del papel del Estado va incluido el pago del cupón; pero no es menos cierto que al vender ó comprar se quedan algunos céntimos en manos de los intermediarios.

Cuarta. Para transmitir la propiedad de las obligaciones no se requiere requisito alguno puesto que son documentos al portador. Por esta razón y otras de su conveniencia particular, algunos señores subscriptores no piden más que el resguardo de las obligaciones, conservando éstas en la Caja de la Compañía, puesto que el resguardo siendo nominativo en caso de extravío se subsana fácilmente, expidiendo un segundo resguardo duplicado declarando nulo el primero.

EJEMPLOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, Á POBLACIONES (1).

(CONTINUACIÓN)

Como ejemplos de abastecimientos de agua en España, citaré algunos casos.

Ciudad Real.—El agua consumida en esta capital procede, en su mayor parte, de un pozo de noria situado en una de las huertas que existen cerca del camino á Poblete, en las afueras de la Puerta de Alarcos, á tres kilómetros de la población, y que elevadas del modo ordinario, por una mula, corre en tubería de barro de 12 centímetros de diámetro interior, con una pendiente media de un milímetro por metro.

Esta conducción de aguas carece de un verdadero depósito y abastece á unas 13.000 personas, por me-

(1) Del libro *Las Aguas de España y Portugal*, por D. Horacio Bentabol y Ureta.

dio de 75 metros cúbicos diarios, de un agua en la que predomina el bicarbonato de cal.

El precio del agua, de 3 céntimos el par de cántaros de 12 litros, viene á ser de 1,25 á 1,50 pesetas el metro cúbico.

Como agua más fina, se consume en ciertas casas la de la fuente del Arzoyal, situada cerca del Guadiana, á la izquierda de la carretera á Piedrabuena, que se trae á la población en cubas de madera, montadas en carros especiales tirados por caballerías.

Actualmente se proyecta una conducción de agua, tomada á larga distancia, al Norte de la capital de la provincia, en Fuente del Fresno.

Gerona.—En Gerona sólo hay una conducción de agua que procede de cuatro minas hechas en término del pueblo de Aiguaviva, distantes 6.700 metros de la población, con un desnivel total de 3 metros, correspondiente á una inclinación media de 0,0005.

Tomada el agua en minas de una longitud total de dos kilómetros, situadas á la profundidad de unos 7 metros y en cantidad de 4.500 metros cúbicos, penetra en una tubería de hierro de 25 centímetros de diámetro interior, que salva el trayecto entre el manadero y la ciudad, donde se distribuye por una red de tubería de diversos diámetros, decrecientes hasta 3 centímetros, todas del sistema Soujol, de Barcelona, sin ningún depósito ni aljibe; por cuyo motivo falta el agua en muchas partes.

El número de viviendas surtidas es de 1.200, y el precio del agua es de 50 á 60 pesetas anuales.

Habana.—El ingeniero militar, D. Francisco Albear, proyectó el acueducto del manantial de Vento, para un consumo diario de 102.000 metros cúbicos y población de 300.000 habitantes, con una pendiente de 0,0003 y velocidad de 0,60 metros por segundo, capaz de un gasto de agua de 1,2 metros cúbicos por segundo, ó 103.680 por día.

Litros diarios.

Corresponde por habitante para uso particular.....	68
Idem id. para uso público.....	40
Limpieza de calles y cloacas.....	70
Riegos: 8 litros por metro cuadrado.	

Se proyectó la sección del cajero del canal, rectangular; pero después se ha construido ovoide, disminuyéndose con esto la pendiente y aumentando la velocidad del agua, por la menor resistencia que presenta esta forma al movimiento de aquella.

Huelva.—Desde hace más de veinte años existe una empresa abastecedora, cuyas aguas proceden de manantiales de propiedad particular, distantes 8 kilómetros de la capital, y que son elevadas á 30 metros de altura por bombas de vapor á dos depósitos de 800 metros de cabida en junto, situados á 1.700 metros de distancia del pozo de extracción, y conducidas desde allí por tubería de hierro de 7 pulgadas de diámetro interior á un depósito de 1.000 metros de capacidad construido en las afueras; de este depósito arrancan las tuberías de distribución, cuyos calibres varían de 2 á 7 pulgadas.

Este agua tiene 19 grados hidrotimétricos, y su precio por metro cúbico es de 0,20 céntimos de peseta.

(Concluirá).

Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización. Tetuán. Estación del tranvía. Chamartín de la Rosa.

Construcción de casas en la «Ciudad Lineal» y su compra á plazos.

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

Desco adquirir una casa de piso, cuyo valor no excede de pesetas y me obligo á pagar mensualmente á la Compañía Madrileña de Urbanización desde el día de de 1900 la cantidad de hasta aquél en que comienza la construcción, y desde aquella fecha en adelante el 9 por 100 anual del coste de la casa en concepto de arrendamiento, y anualmente la décima parte cuando menos del total valor de la casa, deducidas las cantidades entregadas á cuenta en el período anterior á la construcción.

Fecha, de de 1900.
Firma,

Domicilio del subscriptor

Local de tres lotes (1.200 metros cuadrados) en la «Ciudad Lineal», manzana 98, núms. 8, 9 y 10, letra E, calle del Vizeconde de los Asilos, muy cerca del Hotel de la Compañía.

Está cercado en parte con 108 metros de tapia y media tapia, y contiene una casita para guarda, con tres piezas de vivienda, cocina, desván y pajar. Otra casa con espaciosa cuadra y gallinero, dos piezas más y cueva bastante grande. Estanque de ladrillo y portland, cuatro metros cúbicos de cabida; instalación de aguas del Lozoya, arbolado, jardín, gran conejal y cochiqueras.

Se vende al contado sin acciones. Precio, seis mil pesetas.

Se venden tres lotes de terreno situados en el mejor sitio de la manzana 80 de la «Ciudad Lineal». Razón, Atocha, 96, tienda.

La Compañía vende al contado ó á plazos 59 fanegas de tierra en el término de Vicálvaro ó las permuta por tierra de menor cabida que esté próxima á la «Ciudad Lineal».

Fábrica de tubos de hierro y acero belunados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.

SOUJOL Y COMPANIA
CAMPO SAGRADO 16 — BORRELL II — BARCELONA

FÁBRICA de tubos de hierro y acero asfaltados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.—Casa fundada en 1852.—Primera en España, Soujol y Comp.^a, Campo Sagrado, 16 y Borrell, 11.—Barcelona.—Telegramas.—Teléfono, número 1.061.

GRANDES talleres de fundición y construcción de máquinas.— Director propietario: D. Rafael Pérez.— Prensas hidráulicas para aceite, molinos harineros; ídem grandes para yeso y cemento, transmisiones, bombas para elevación y extracción de aguas, norias de varias clases, material de tranvías y reparaciones de máquinas.—San Rafael, 4, Chamberí. Madrid.— Teléfono, núm. 3.072.

Se vende un solar de 22.000 pies con fachada á la calle de Granada (Barrio del Pacífico).

La Compañía admite representación de casas nacionales y extranjeras para la venta de géneros de todas clases relacionados con la construcción de edificios, con las industrias agrícolas y con la higiene pública y privada.

Se arrienda ó vende la quinta de los Castillejos, contigua á la Estación de Tetuán. Se venden al contado ó á plazos terrenos contiguos. Razón en las oficinas del tranvía.

